

1

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CERAMICA
ANDINA C. A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CUENCA EL 15
DE MAYO DEL 2014

En la ciudad de Cuenca República del Ecuador, el 15 de Mayo del 2014 siendo las 10:00 en las oficinas de la Compañía situadas en Av. 24 de Mayo sector Monay, con la Presidencia del Sr. Juan Eljuri Antón Presidente de la Compañía se inicia la sesión de Junta General de Accionistas con la asistencia de los siguientes Accionistas: C.A. Ecuatoriana de Cerámica por sus 69.874.323 acciones representada por el Ing. Marco Núñez M.; Inmobiliaria Crespo Cordero Cía. Ltda. por sus 1.736.966 Acciones representada por el Econ. Carlos Crespo S.

Por unanimidad se designa al Dr. Luis Vintimilla Carrasco como Secretario Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas.

El señor Presidente solicita a Secretaría dar lectura a la lista de Accionistas presentes y representados; de la misma se desprende que se encuentran presentes 71.611.289 acciones ordinarias y nominativas que representan el 58.69 % del Capital Suscrito con lo cual existe quórum legal para tratar los asuntos materia de la Convocatoria.

Se encuentra también presente el Ing. Jorge Cisneros T. Gerente General de la Compañía, el Ing. Com. Fabián Pazmiño S. Comisario y el Ing. Paul Sacoto G. de los Auditores Externos.

Seguidamente, el señor Presidente pide a Secretaría dar lectura a la Convocatoria a esta Junta General de Accionistas; dicha Convocatoria está publicada en Diario La Tarde de la ciudad de Cuenca en su edición del día veintinueve de Abril del año en curso la misma que dice:

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CERAMICA ANDINA C.A.” De



conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía convoco a los señores Accionistas de Cerámica Andina C. A. y al Comisario de la misma Ing. Com. Fabián Pazmiño Serrano a la reunión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS que se celebrará en la ciudad de Cuenca en las Oficinas de la Compañía, Av. 24 de Mayo s/n sector Monay, el día 15 de Mayo del 2014 a partir de las 09:30, con el objeto que dicha Junta General conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos:

- Informe de Labores del Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico 2013; - Informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico 2013; - Informe de los Auditores Externos de la Compañía sobre el ejercicio económico 2013; - Estados Financieros del ejercicio económico 2013; - Aumento del Capital Suscrito de la Compañía; - Reforma de los Estatutos Sociales de la Compañía; - Designación de Auditores Externos. De conformidad con lo dispuesto en la Ley, se encuentra a disposición de los Accionistas de la Compañía en la dirección antes indicada, los documentos sobre los cuales deliberará la Junta General. Cuenca, 28 de Abril del 2014
Juan Eljuri Antón PRESIDENTE ”

La Presidencia deja constancia que ha sido conforme a Ley convocado el Ing. Com. Fabián Pazmiño S. Comisario de la Compañía.

A continuación se da lectura al Informe de Labores que presenta el Gerente General de la Compañía.

El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas dicho Informe. Después de algunas deliberaciones, por unanimidad se lo aprueba.

Luego se da lectura al Informe que el Comisario de la Compañía presenta a la Junta General.

El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas dicho Informe. Por unanimidad se lo aprueba.

Acto seguido se da lectura al Informe que los Auditores Externos presentan a la Junta General.



A continuación se conocen los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.

El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas los indicados documentos.

Después de deliberar al respecto, por unanimidad se los aprueba.

Los Accionistas resuelven no tratar sobre el Aumento del Capital suscrito y la Reforma de los Estatutos.

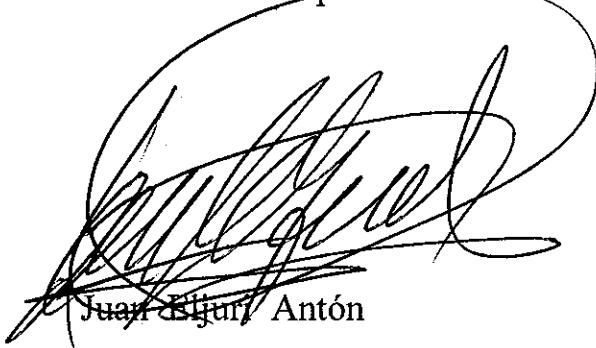
Acto seguido el señor Presidente solicita a los Accionistas designar a los Auditores Externos que intervendrán en el presente ejercicio económico.

El Ing. Marco Núñez M. mociona se designe como Auditores Externos a Sacoto y Asociados Cia. Ltda.

Por unanimidad se aprueba la moción.

El señor Presidente dispone por ser de Ley se incorpore al Expediente de la Sesión los documentos conocidos en esta Junta General de Accionistas.

Siendo las 13:30 el señor Presidente da por terminada la Sesión y agradece a los Accionistas por su asistencia a la misma.



Juan Etxuri Antón
PRESIDENTE



Dr. Luis Vintimilla Carrasco
SECRETARIO AD HOC